



SORIA

Concluida la fase de instrucción del procedimiento y como trámite previo a la propuesta de resolución de continuidad de los puestos del tradicional mercadillo de los jueves de venta de productos de textil y complementos a ambos carriles de las calles Vicente Tutor y Sagunto hasta la finalización de las obras de “Ampliación del aparcamiento disuasorio/pacificación de la calle Doctrina” y del posterior estudio de reubicación de los puestos conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas por Resolución de Concejalía Delegada de Empleo y Desarrollo Económico 2023-0857 de 21 de diciembre de 2023 se concede un plazo de diez hábiles de trámite de audiencia, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que la pluralidad indeterminada de interesados en la continuidad del mercadillo textil en las calles Sagunto y Vicente Tutor puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estimen pertinentes.

Indicar a los interesados que en el expediente la documentación relativa al asunto está a disposición en las dependencias de la Concejalía de Comercio y Turismo de este ayuntamiento. A estos efectos, la relación de documentos de los que se puede obtener copia si se estima pertinente es la siguiente:

- Copia del email de remisión del acta de recepción de obras “Proyecto de ejecución mejora de movilidad y accesibilidad de la Plaza Ramón Ayllón de Soria”
- Acta de recepción de obras “Proyecto de ejecución mejora de movilidad y accesibilidad de la Plaza Ramón Ayllón de Soria”
- Informe técnico de las obras en Calle Doctrina – ejecución obras de “Ampliación del aparcamiento disuasorio/pacificación de la calle Doctrina”
- Informe técnico en relación a posibilidad de traslado de puestos de venta de productos del textil y complementos del tradicional mercadillo a su lugar de origen
- Resolución de Concejalía Delegada de Empleo y Desarrollo Económico 2023-0857 de 21 de diciembre de 2023

Soria, 21 de diciembre de 2023. – El Concejal Delegado, Francisco Javier Muñoz Expósito

2968

BOPSO-146-29122023